BIO MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A.S

No. 0013-BIOMAQ-2025

Manizales, 10 de septiembre de 2025

BIO MAQUINARIAS Y EQUIPOS S.A.S
NIT 901606416-0
Dirección: CALLE 58 #23-35
Correo electrónico: bio.maquinariayequipos@hotmail.com

Ingeniero:
Álvaro Hernando Naranjo Olaya
Interventor

Asunto: Solicitud de prórroga la contrato de obra

Referencia: Contrato de obra pública número 2505150674, cuyo objeto es *"MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, SOBRE LAS AVENIDAS Y VÍAS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE"*

Cordial saludo,

En calidad de contratista del Contrato de Obra Pública N.° 2505150674, suscrito con la Alcaldía de Manizales, nos permitimos manifestar que durante la ejecución de las actividades de pavimentación contempladas en el alcance contractual, se han presentado dificultades relacionadas con la disponibilidad de la mezcla asfáltica, situación que ha afectado directamente la programación de actividades y, en consecuencia, la fecha estimada de culminación de la obra.

La falta de disponibilidad de mezcla asfáltica, obedece a factores externos, entre ellos la alta demanda de maquinaria en la región y dificultades logísticas de transporte de maquinaria, lo cual ha impedido iniciar con labores de aplicación de asfalto en algunas zonas objeto del contrato.

Esto ha ocasionado retrasos en la secuencia constructiva que se lleva a cabo en el proyecto dado la paralización de frentes esenciales para el buen desarrollo del contrato; hechos ajenos a la voluntad del contratista.

Por tal motivo solicitamos respetuosamente la autorización de una prórroga al contrato de obra por un término de 30 días al plazo contractual, con el fin de culminar los trabajos en condiciones de calidad, seguridad y cumplimiento de los fines del contrato estatal. Como soporte de lo anterior, se presenta adjunto cronograma de obra y flujo de inversión conforme a la prórroga solicitada.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a las indicaciones para la formalización del trámite correspondiente.

Muchas gracias

Atentamente,



BIOMAQUINARIA Y EQUIPO SAS
R/L. JORMAN ANDRES SOSA CAMACHO
CONTRATISTA